

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 634/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:05** horas del día **03 de septiembre de 2026**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 634/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE EVENTOS PARA LA SECRETARÍA DE TURISMO”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Iliana Estefanía Meza García	Compradora

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
María del Carmen González Carbajal	Coordinadora Especializada I de la Secretaría de Turismo

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Noé Cuitlahuac Guerra Luna	DREA Producciones S. de R.L. de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: DREA Producciones S. de R.L. de C.V.

Pregunta 1:

Página 22 – Obligaciones de los Participantes – Carta compromiso de disponibilidad con 8 horas de anticipación.

Se solicita una carta compromiso de disponibilidad para entregar lo solicitado incluso con 8 horas de anticipación. ¿Podría la convocante confirmar si este plazo aplica para cualquier tipo y cantidad de servicio, incluyendo estructuras, pantallas, audio, iluminación, generación eléctrica, mobiliario y personal técnico, o si existirán servicios que por su naturaleza requieran una anticipación mayor para garantizar su correcta operación?

Respuesta:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 634/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Podrían existir servicios que requieran por la naturaleza una anticipación mayor y aplica para todos los servicios.

Pregunta 2:

Página 22 – Obligaciones de los Participantes – Cambio de equipo por defectos durante el servicio. Se establece que, ante cualquier defecto en lo requerido durante el periodo del servicio, el proveedor deberá realizar el cambio correspondiente sin cargo y con respuesta inmediata. ¿Podría la convocante precisar el tiempo máximo de respuesta esperado para la sustitución y si dicho plazo será aplicable de igual manera a equipo técnico, mobiliario, estructuras y servicios de personal?

Respuesta:

Aplica para todos los rubros y hasta dos horas antes del inicio del evento.

Pregunta 3:

Página 24 – Especificaciones Técnicas Mínimas – Consecutivos 1 y 2, Pantallas. Para las pantallas modulares de 8 x 4 m y 6 x 3 m, se especifica pitch 2.97 y montaje en puente/support de 9 m de ancho x 5 m de alto con anclaje mediante bidones de agua. ¿Podría la convocante confirmar si las dimensiones de 9 m de ancho x 5 m de alto corresponden a las dimensiones obligatorias de la estructura de soporte o únicamente a una referencia de montaje, y si la estructura deberá contemplar algún requerimiento adicional de carga, viento, lastre o certificación por parte de la sede?

Respuesta:

Las dimensiones son referencia para el montaje y se deberá considerar carga adicional para viento, lastre y certificación de la sede, la cuál puede ser en interior y/o exterior.

Pregunta 4:

Página 24 – Especificaciones Técnicas Mínimas – Consecutivos 1 y 2, Pantallas – Cálculo estructural. Se solicita que el puente de soporte de las pantallas cuente con cálculo estructural. ¿Podría la convocante confirmar si será responsabilidad del proveedor desarrollar y entregar dicho cálculo estructural para cada montaje, así como si la Secretaría proporcionará previamente las condiciones de la sede —tipo de superficie, restricciones de carga, condiciones de viento, altura disponible y requisitos de Protección Civil— necesarias para la elaboración y validación del cálculo?

Respuesta:

Será responsabilidad del proveedor el cálculo estructural así como su entrega para cada montaje; La secretaría proporcionará las condiciones necesarias para dicho cálculo por cada sede.

Pregunta 5:

Página 24 – Especificaciones Técnicas Mínimas – Consecutivos 1 y 2, Procesador de video y laptop. Se solicita un procesador de video “suficiente para la operación correcta de la pantalla” y una laptop con características específicas. ¿Podría la convocante precisar si existe una capacidad mínima requerida para el procesador de video, así como confirmar si la laptop deberá ser exclusiva para la operación de la pantalla durante todo el evento y si se requiere algún software específico?

Respuesta:

El procesador debe ser suficiente para transmitir desde formato 1080 a 4K; la laptop será exclusiva y contar con cualquier programa que corra video en formatos .mov, .mp4

Pregunta 6:

Página 25 – Especificaciones Técnicas Mínimas – Consecutivo 4, Audio. En la especificación de audio se establece “1 Line array auto amplificadas con capacidad de entregar 110 dB”. ¿Podría la convocante precisar si los 110 dB corresponden al nivel máximo de presión sonora del sistema o al nivel mínimo requerido en el área de audiencia, así como indicar el aforo o tamaño de recinto de referencia para determinar la cobertura acústica necesaria?

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 634/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Respuesta:

El nivel mínimo/máximo dependerá de recinto, los 110 dB es el tope máximo de presión sonora.

Pregunta 7:

Página 26 – Especificaciones del Contrato – Contrato abierto y monto máximo. ¿Podría la convocante confirmar si el monto máximo de \$300,000.00 corresponde a un importe con IVA incluido y, asimismo, si existe un monto mínimo de contratación garantizado durante la vigencia del contrato, considerando la naturaleza de contrato abierto?

Respuesta:

El monto es máximo \$300,000.00 Iva incluido, y se consideraran los lineamientos establecidos en el artículo 79 de la Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Pregunta 8:

Página 24 – Condiciones de entrega – Transportación y cobertura geográfica. Se establece que los servicios podrán realizarse dentro y fuera de Jalisco, incluyendo República Mexicana y Estados Unidos, y que la transportación, carga y descarga correrán por cuenta del proveedor. Considerando que los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del contrato, ¿podría la convocante precisar si los precios ofertados deberán contemplar también viáticos, hospedaje, alimentación, peajes y demás gastos asociados al traslado del personal para servicios fuera de Guadalajara?

Respuesta:

Si, los precios ofertados deben de contemplar todos los gastos asociados a la prestación del servicio.

Pregunta 9:

Página 22 y 26 – Obligaciones del proveedor y Entregables – Jornadas de servicio. Considerando que los servicios podrán requerirse en días y horas inhábiles y que los precios unitarios serán fijos, ¿podría la convocante precisar la jornada u horario que deberá considerarse para montaje, operación y desmontaje, así como el tratamiento aplicable cuando la duración requerida exceda dicha jornada?

Respuesta:

El presupuesto destinado al contrato debe considerar las horas laborales que se requieran para el montaje, operación y desmontaje del equipo solicitado. Se deberá considerar montaje completo y pruebas de equipo realizadas 3 horas antes del arranque del evento y desmontaje 2 horas después del evento.

Pregunta 10:

Página 24 – Condiciones de entrega y Especificaciones Técnicas Mínimas – Alcances y modificaciones. Considerando que los precios unitarios permanecerán fijos y que los servicios serán requeridos conforme a las necesidades de la Dependencia, ¿podría la convocante precisar que cualquier modificación de cantidades, características técnicas, tiempos o alcances que implique recursos adicionales deberá ser solicitada y autorizada previamente, y estar sujeta al presupuesto disponible del contrato?

Respuesta:

Sí, las modificaciones o ajustes al equipo solicitado deberán estar dentro del presupuesto máximo destinado para este contrato.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

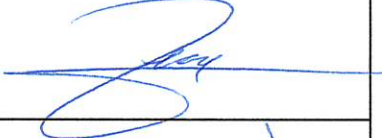
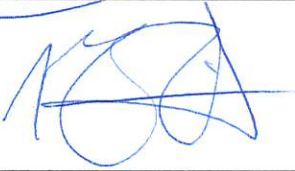
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 634/2026

SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Se cierra la presente acta siendo las **11:15** horas del día **03 de septiembre de 2026** , y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **04 páginas**, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Compradora	
María del Carmen González Carbajal	Coordinadora Especializada I de la Secretaría de Turismo	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Noé Cuitlahuac Guerra Luna	DREA Producciones S. de R.L. de C.V.	

----- FIN DE ACTA -----